



Nº 989/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 20463/2017 GONZALEZ JULIA MARISA S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorado, Misiones, 21 de mayo de 2018. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados "**Expte. Nº 20463/2017 GONZÁLEZ JULIA MARISA S/ DIVORCIO**". **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** 1 ⁽ **HACER LUGAR** a la demanda promovida y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** de los esposos DANIEL OLIVERA DOS SANTOS , D.N.I. Nº 34.742.598, con domicilio real en Calle Gorriti s/n, Barrio Itatí, de la localidad de Eldorado, Misiones y GONZÁLEZ JULIA MARISA DNI 32.418.347 , con domicilio real en Av. El Fundador s/n, Km. 6, en cercanías de la U.P. Nº III, de la localidad de Eldorado, Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIÉNDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda (27/10/ 2017) 2 ⁽ Costas por su orden. 3 ⁽ Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se acredite en autos su condición fiscal ante la AFIP. 4 ⁽ **FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la delegación de Posadas , Provincia de Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos OLIVERA DOS SANTOS-GONZALEZ inscripto bajo el TOMO: I , ACTA : 21, AÑO: 2012, en la delegación de Eldorado, Provincia de Misiones y **EXPÍDASE TESTIMONIO** de la presente resolución, previo pago del arancel correspondiente. 5 ⁽ **NOTIFÍQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. 6 ⁽ **NOTIFÍQUESE AL MINISTERIO FISCAL** en su

despacho. 7 (COPÍESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHÍVESE. Fdo. Dra.
Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 28 de Noviembre de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.11.28 11:27:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de capital de la Provincia de Misiones, a los 29
del mes de noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legatarios del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4243-24 989/24 de fecha 190
22663 Fº 190

en Expte Nº 20463/2017 GOMZAKZ

Julia Maria S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 16 Folio 112 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

165

5	21	2012
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En El Dorado - Misiones

República Argentina, a 17 de Febrero

de 2012 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Daniel OLIVERA DOS SANTOS

OLIVERA
DOS SANTOS

Edad 21 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en San Fernando del Valle de Catamarca 18-04-1990

domiciliado en Av. El Fundador km 6 Doc. Ident. 34.742.598

Hijo de Ataulfo Olivera Dos Santos

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Maria Ester Dutra

nacionalidad Argentina profesión Amazigase

domiciliados en Paraje Itati - 25 de Mayo

Julia Marisa GONZALEZ

Julia
Marisa

Edad 25 años, profesión Estudiante estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en El Dorado Misiones 09-01-1987

domiciliada en Av. El Fundador km 6 Doc. Ident. 32.418.347

Hija de Santos Gonzalez

nacionalidad Paraguaya profesión Desocupado

y de Candida Dolores Benitez

nacionalidad Paraguaya profesión Comerciante

domiciliados en Av. Fundador km 6

NOTA DE REF
PASA AL FOLIO
Nº 215

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Liliana Beatriz GONZALEZ Doc. Ident. 29.813.652 Edad 29 años

Estado Soltera profesión Empleado Domicilio Bº Guarani km 2

Francisco Javier FERNANDEZ Doc. Ident. 26.122.284 Edad 34 años

Estado Soltero profesión Estudiante Domicilio Bº Guarani km 2

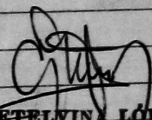
Leida el acta firmen conmigo los contrayentes
y los testigos mencionados. Presidencia de los Act.
198-198-200 de la ley 23515 del código civil -

Dy Just



Alicia Beatriz Gimenez
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas

VIENE DEL FOLIO N° 165ACTA N° 21PROTOCOLIZADO: LIBRO: 16 - FOLIO: 112 - AÑO: 2024Corresponde al Expte. N° 4243-1-24 Oficio N° 989/2024 de Fecha 28-11-2024Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 3° CIRC. Secretaría UNICACon Asiento en ELDORADO, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINAAutos Caratulados: "EXPE. N° 20463/2017 - GONZALEZ JULIA MARISA. S/DIVORCIO"Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: GRESOLIVERA DOS SANTOS DANIEL DNI N° 34742598 yGONZALEZ JULIA MARISA DNI N° 32.418.347Fecha de Fallo: 21 DE MAYO DE 2018Fdo. RA CORINA E. JONES Juez Fdo. R. SERGIO LUIS MAIDANA SecretarioPosadas 04 DE DICIEMBRE DE 2024


ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 21 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 20463/2017 GONZÁLEZ JULIA MARISA S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 21.01.2025 08:43:45